

C. REGIDORES
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 47 fracción III, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por este conducto se convoca a Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento No. 64 a celebrarse el día 26 de junio de 2020, al término de la Sesión Extraordinaria No. 63. en Sala de Ayuntamiento, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL, QUE SOLICITA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO SE MODIFIQUE EL RESOLUTIVO “PRIMERO” DEL PUNTO DE ACUERDO NÚMERO CUARTO APROBADO EN SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 06 DE FECHA 14 DE MAYO DEL AÑO 2019. Motiva la C. Regidora Laura Elena Martínez Ruvalcaba.
4. DICTAMEN QUE PROPONE APROBACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, PARA LA ASIGNACIÓN DE UN BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD MUNICIPAL, A LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS PARA EL ESTABECIMIENTO DE SU NUEVA BASE OPERATIVA. Motiva la C. Regidora Laura Elena Martínez Ruvalcaba.
5. INICIATIVA DE DECRETO QUE APRUEBA LA DECLARATORIA FORMAL DE REGULARIZACIÓN DE LOS FRACCIONAMIENTOS “OJO DE AGUA” “MARIANO OTERO”, “LA COLMENA”, “LA COLMENITA” Y “LA NUEVA LUZ”. Motiva el C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga.
6. INICIATIVA DE DECRETO QUE APRUEBA LA DECLARATORIA FORMAL DE REGULARIZACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS IDENTIFICADOS COMO “UNIDAD DEPORTIVA VENUSTIANO CARRANZA, “LIENZO CHARRO Y CASINO AUDITORIO”. Motiva el C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Atentamente

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 26 de Junio de 2020.
“2020, AÑO DEL 150 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL CIENTIFICO JOSE MARIA ARREOLA MENDOZA”
“2020 AÑO MUNICIPAL DE LAS ENFERMERAS”



J. JESUS GUERRERO ZUÑIGA
Presidente Municipal



C. FRANCISCO DANIEL VARGAS CUEVAS
Secretario General

